DICTAMEN REVISOR FISCAL
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
DE C I COLOMBIAN MED S.A.S

Señores
Junta de Socios
Ciudad.-

He examinado el conjunto de estados financieros de la sociedad al al 31 de Diciembre de 2022 y 2021.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros:
La administración es responsable por la preparación y correcta presentación fiel de los estados financieros adjuntos, y del control interno que la representación legal considere necesarios para emitir la preparación de estados financieros libre de errores de importancia relativa, seleccionar las políticas contables apropiadas. Dichos estados financieros fueron certificados por el representante legal Sr. Camilo Cardona Blanco y Deiscy Mildred Velásquez Campuzano, Contadora.

Responsabilidad del auditor:
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorias. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de revisoría fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas internacionales de auditoria. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos éticos y que planee y efectué la auditoria para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Tales normas requieren que se planifique y ejecute la auditoria para obtener una seguridad razonable en cuanto a si los Estados Financieros no tienen errores importantes en su contenido, si la estructura de control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva, si se ha cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los Estados Financieros; así mismo el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la compañía y la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Considero que mi auditoria constituye una base razonable para expresar mi opinión.

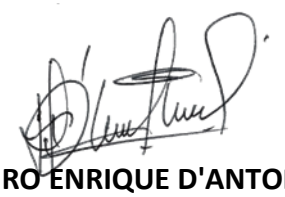
Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Así mismo, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para periodos futuros están sujetas al riesgo de que este pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Opinión

En mi opinión los Estados Financieros que acompañan el presente informe, presentan razonablemente la situación financiera de C I COLOMBIAN MED S.A.S, al 31 de Diciembre de 2022 y 2021, y están elaborados de conformidad con las normas de contabilidad de aceptación general en Colombia, aplicadas en forma uniforme; de igual forma los datos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptuó que C I COLOMBIAN MED S.A.S, lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; que los aportes de Seguridad Social han sido efectuados, declarados y pagados de acuerdo con las disposiciones legales sin que hasta la fecha de cierre de los Estados Financieros se encontrara mora por tales conceptos; se mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afecta.

Esta información fue objeto de mi auditoria y existe concordancia en todos los aspectos importantes con los Estados Financieros.



JAIRO ENRIQUE D'ANTONIO ALBORNOZ
Revisor Fiscal
TP 271826 - T

Bogotá D.C., marzo 30 de 2023.